

SUSCRIPCIÓN (En la isla al mes ptas. 1.50 Resto de España 1.75 Extranjero 2.50)

Mahón, lunes 11 Octubre 1909

Redacción y Administración Casillo, 25.- Teléfono, 123.

L. Pons Marqués
Médico especialista en las enfermedades de los ojos

Consulta: de 12 á 2. Calle de San Fernando, n.º 3.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Fallerster, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 8 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren á la consulta de higiene de los domingos, á cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelher, oto-rino-laringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico. Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana á 2 de la tarde, todos los días no feriados; de pacho San Fernando 23.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables; despacho calle Puente Casillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborales de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajoli. De 7 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 7 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde de la Mercadería.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana, de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llu-mezanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana y los jueves por la tarde de 3 á 5.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 1 tarde.

Automóvil.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos á las dos de la tarde todos los días, excepto los viernes que sale á las doce del día.

Vapor correo.—Sale para Barcelona, á las 5 de la tarde.

Santo del día.—La Virgen del Pilar.

Sol.—Sale á las 5 h. 56 m.; y pónese á las 5 h. 15 m.

Luna.—Sale á las 4 h. y 20 m. de la madrugada; pónese á las 5 h. y 15 m. de la tarde.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 10 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón á las 14 y 30. Sale para Ciudadela á las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela á las 8 y 50. Sale para Mahón á las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón á las 8 y 5 y para Ciudadela á las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho.—Recepción y entrega de paquetes postales, valores declarados, objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves, y viernes, de 9 á 11 mañana y de 3 á 5 tarde; sábados, de 8 á 11 y de 3 á 5; domingo, de 9 á 11. Recogida del buzón del estanco á las 7 y á las 12 y del de la Administración á la llegada del correo.

Cartas en lista.—De 11 á 13 todos los días.

DOCUMENTO POLÍTICO

LAS GARANTÍAS Y LAS ELECCIONES

He aquí el texto literal del importante documento político que sus firmantes han entregado al jefe de Gobierno:

Excmo. Sr.:

El real decreto de 27 de Septiembre último ha puesto término á una situación contra la cual venían reclamando todos los partidos liberales y democráticos, por entender de un lado, que no era posible demorar la reunión de las Cortes cuando su funcionamiento era más exigido por la gravedad de los sucesos ocurridos, unos, que han sorprendido á todo el mundo, con inclusión, por extraño que parezca, del Gobierno; otros producido y determinados por la voluntad de éste, sin que se haya intentado conocer la del país, y por estimar del otro, que no era justo ni conveniente, ni político, prolongar una suspensión de garantías constitucionales, que por lo que hace á la mayor parte del país, no ha estado justificada, y, donde haya podido estarlo no ha debido durar más que contados días.

Y dicho esto último, ya habrá comprendido V. E. que no podemos conformarnos con la excepción hecha en ese particular, en daño de las provincias de Barcelona y Gerona, y venimos á pedir á V. E. que cese en ellas sin pérdida de tiempo, á fin de que en todo el territorio de la nación quede restablecida la tranquilidad.

Los infrascriptos no necesitan decir lo que es y lo que implica la suspensión de garantías constitucionales, á quien, como V. E., tan elocuentemente lo expresó, en ocasión solemne, en el Congreso. Es un recurso supremo y excepcional que sólo puede emplearse cuando estalla una rebelión y mientras ella dura y poco más, si acaso.

Ahora bien: qué motivo puede autorizar la continuación del estado excepcional en las provincias de Barcelona y Gerona, cuando van transcurridos dos meses largos desde que ocurrieron en la capital de Cataluña los sucesos que la originaron? No ha servido para librar á aquella ciudad de la alarma producida de continuo por la explosión de bombas y petardos; no ha servido para devolver á la misma la calma de que está tan necesitada; sino que, por el contrario, el abuso que los funcionarios han hecho de las facultades que en tales circunstancias les competen, ha creado justos rencores y lamentables agravios engendrados de una atmósfera saturada de inquietud y de intranquilidad.

No sólo puede y debe volverse á la normalidad, no olvidando que en ella habrán de regir el Código militar y la llamada ley de jurisdicciones, sino que es de justicia y de conveniencia política que así se haga.

Pero al lado de las consideraciones que quedan expuestas hay otra de especialísima importancia, que requiere el inmediato restablecimiento de la normalidad en las provincias de Barcelona y de Gerona. Tal es la convocatoria de las elecciones para diputados provinciales el próximo día 24.

Porque no puede admitirse que en las circunstancias en que se encuentran, tanto la ciudad como la provincia de Barcelona, existan la libertad y la seguridad indispensables para la preparación de la elección. Ausentes millares de electores, que han dejado

sus hogares ante el temor de responsabilidades que pueden exigírseles, cohibidos otros por la amenaza del castigo pendiente sobre parientes y allegados; pudiendo dictarse la detención contra cualquier ciudadano por una denuncia, producto frecuente de las rivalidades políticas; precaria hasta el extremo la libre exposición de ideas y juicios, condición de toda lucha electoral, y dependientes las reuniones y asambleas que exigen las operaciones electorales del beneplácito de las autoridades, cuyos recelos han de aumentarse ante las apariencias de una contienda propensa á la irritación de los espíritus, no se comprende cómo las elecciones pudieran ser expresión legítima de la voluntad popular.

Por otra parte, las últimas elecciones municipales han probado que los partidos están tan equilibrados en Barcelona que la menor presión decidirá la victoria en favor del que el Gobierno apoye y se destruirá el efecto saludable que principiaba á ejercer la nueva ley electoral.

De unas declaraciones en esta forma podría decirse tenían por objeto preparar el triunfo en otras sucesivas, algunas de ellas muy próximas, á una de las fracciones que se disputan la supremacía, con lo cual se provocaría un estado de lucha completamente contrario á cuantos deseamos alcanzar por el ejercicio libre y ordenado del sufragio y fatal para la paz de aquella noble y desgraciada ciudad.

Unas elecciones hechas en estas condiciones no podrían menos de engendrar daños mayores de los que se quiera remediar con la suspensión de las garantías constitucionales.

Mahón 2 de Octubre de 1909.—Segismundo Moret.—José Canalejas y Méndez.—Pablo Iglesias.—Gumer-sindo de Azcárate.

Tercer Congreso africanista

Sin precisar la fecha, que será dentro del mes de Noviembre próximo ni el lugar de la reunión, Ceuta ó Sevilla, se ha publicado el cuestionario de temas del tercer Congreso africanista.

Los temas á debatir son de actualidad é interés innegable. El problema africano es para nuestra patria de tal entidad que solicita la atención de todos en estos momentos. Creemos un deber contribuir á que el cuestionario sea conocido, reproduciéndolo íntegro.

Dice así:

TEMAS

1.º Comercio.—A. Régimen que debe establecerse en los puertos de Ceuta, Melilla, Chafarinas y demás que se habiliten en la costa del Norte de África con respecto á la producción extranjera.

B. Necesidad de que sean declarados de cabotaje los productos de los territorios españoles del Norte de África, Río de Oro y Canarias, transportados en bandera nacional.

C. Aplicación de una tarifa especial á los productos de Marruecos, sin que pueda estimarse en los demás tratados dentro de la cláusula de nación más favorecida, conforme á lo establecido con los productos de Portugal.

D. Misión de los agentes comerciales que deberían agregarse á las Embajadas y Consulados.

2.º Industria.—A. Pueden prosperar nuestras industrias sin las facilidades de que gozan las de otras naciones? Qué leyes deben dictarse para que el comercio español tenga supremacía en nuestras posesiones del Norte de África, Canarias, Río de Oro, Fernando Póo y Muni y pueda competir en Marruecos?

B. Medios de promover y fomentar la fundación de Sindicatos de productores organizados para la venta en común en los mercados extranjeros, y garantía

solidaria de los giros en pago de las ventas para crear la materia bancable que movilice el capital industrial.

C. Manera de fomentar las siguientes industrias posibles en los campos de Ceuta y Melilla:

1. Jabón, velas y fosforos, de gran consumo por los marroquíes.
2. Curtidos, por la abundancia de pieles en las cabilas y en Tetuán.
3. Crianza del gusano de seda, por el clima y la abundancia de moreras.
4. Alfarería, por ser las tierras apropiadas.
5. Extracción de jugo del nogal, por el exceso de dicha planta en aquellos montes.
6. Cultivo del abacá y del algodón, por la calidad apropiada del terreno.
7. Tejidos de uso en las cabilas, con lino y lanas de las comarcas angherina y hausia.
8. Conserva de carnes, por el exceso y consiguiente baratura de bueyes, ovejas, conejos, patos, jabalies, perdices y gallinas.
9. Banastería, crin vegetal, envases de caña, palmas, juncos, esteras y escobas.

D. Importancia de la formación de una estadística de cada industria, expresando su producción y venta en el interior y exterior.

3.º Banca.—A. Necesidad de establecer en Ceuta y Melilla sucursales del Banco de España, con las mismas facultades que las de la Península.

B. Conveniencia de que la agencia del Banco de España en Tánger responda á las necesidades del comercio é industria.

C. ¿Debe el Estado ocuparse en crear Bancos nacionales de exportación? Medios para conseguirlo.

4.º Navegación.—A. Reforma de las ordenanzas de Aduanas en el sentido de que nuestros buques puedan tocar en los puertos del Norte de África y en los de Marruecos sin perder el origen de la mercancía, adoptando las mismas disposiciones que rigen para las procedencias de Portugal con bandera española.

B. Que se conceda á los buques españoles procedentes del Norte de África y Marruecos el derecho de atracar, embarcar y desembarcar en los anclenes de los puertos.

C. ¿En los puertos que carecen de anclenes, debe facultarse á los buques correos españoles para efectuar sus operaciones en los muelles construídos para el servicio de barcos extranjeros, como compensación al privilegio de que gozan?

D. Que se aplique á los buques españoles procedentes ó destinados al Norte de África, Marruecos, Río de Oro, Canarias, Fernando Póo, las mismas tarifas de practaje, amarraje, fondeo y sanidad que rigen en los puertos de la Península para el cabotaje.

E. ¿Conviene someter á la aprobación del Consejo superior de la Producción nacional las tarifas y arbitrios que hayan de regir en los puertos habilitados ó que se habiliten en el Norte de África?

F. Teniendo en cuenta que la construcción de los puertos en el Norte de África se efectúe á cargo de los presupuestos generales de la nación, ¿corresponde al Estado la recaudación de los arbitrios que en ellos se establezcan?

G. Necesidad de reformar los aranceles consulares, aplicando una tarifa especial en los de Marruecos.

5.º Comunicaciones.—A. Conveniencia de establecer la telegrafía sin hilos entre Ceuta, Melilla, Tetuán, etc., aprovechando la estancia radiotelegráfica de Cádiz.

B. Establecimiento de tarifas reducidas de transporte terrestre y marítimo para los artículos destinados á la exportación.

6.º Colonización.—A. Manera de crear colonias militares en los territorios de dominación española en el Norte de África, especialmente en los puntos avanzados y sitios estratégicos.

B. Necesidad de proteger la emigración española en los campos de Ceuta, Melilla y Mar-Chica.

C. Conveniencia de que se respeten las creencias, usos y costumbres de los

indígenas, dejando la transformación á la propaganda y á la evolución lógica y natural.

D. Instituciones benéfico-sociales que favorezcan á los nacionales y á los indígenas en los territorios del Norte de África.

E. Establecimientos de escuelas primarias y de Artes y Oficios en aquellos territorios.

F. ¿Qué medios deben adoptarse para aumentar la población de Fernando Póo con braceros naturales de otros territorios africanos que puedan ser útiles para el trabajo? ¿Sería preferible la inmigración de hombres de color, procedentes de Santo Domingo, Cuba y Puerto Rico, que hablen en español?

G. Ventajas que ofrecería la creación de un Ministerio de Comercio y Colonias.

H. Régimen y dominio de los terrenos afectos á las zonas polémicas en el Norte de África.

7.º Adjudicaciones.—A. Las subastas de carácter internacional ¿se realizan en Tánger conforme á lo que claramente dispone el Acta de Algeciras?

B. Intracciones cometidas y necesidad de corregirlas.

C. Miras y tendencias que informan los pliegos de condiciones.

La verdad oficial

(De La Correspondencia de España.)

Es conveniente, para saber «cómo es» la verdad oficial, recordar dos despachos oficiales.

El día 27 de julio, día de infausta recordación, decía el parte que uno el Gobierno lo que sigue:

«La brigada del general Pintos, en su brioso avance, se apoderó de posiciones necesarias, sosteniéndose en ellas todo el día, hasta que de vuelta del convoy dispuso el repliegue á nuestros campamentos, repliegue hecho con toda precisión y serenidad por parte de la tropa. El combate ha sido duro y tenaz por parte de los moros, rechazados varias veces por fuegos en descargas y fuego de artillería, de querer avanzar hasta nosotros.

Nuestras bajas han sido numerosas y sensibles. General Pintos ha muerto gloriosamente al frente de su brigada; y al frente de sus batallones también han caído muertos los jefes de las Navas y Arapiles.

Las bajas entre muertos y heridos de oficiales y tropa comprobadas hasta ahora pasan de doscientas.

El enemigo, como antes digo, debe haberlas sufrido mayores; se le ha hecho varias veces fuego al descubierto.»

Y al día siguiente, decía el señor Cierva á los gobernadores:

«Según noticias del campo enemigo, quebrantado por numerosas bajas tenidas combate ayer, ha abandonado posiciones que tenía sobre nuestro flanco derecho, retirándose al otro lado Gurugú.»

«Ahí tenéis, lectores, «cómo es» la verdad oficial.

200 bajas el día 27 de julio y los moros abandonando el lado derecho del Gurugú el día 28!

«Cómo creer luego, más tarde, ahora, la verdad oficial?»

LOS COLORADOS EN ACCIÓN

Revolución en el Paraguay

Gobierno en peligro

Londres.—Confírmase, por despachos enviados de la Asunción á Nueva York y reexpedidos por cable á esta capital,

que el partido colorado del Paraguay se ha lanzado a la lucha contra el Gobierno.

El general Caballero, jefe del citado partido, acusa a los situacionistas de conculcar los preceptos constitucionales.

Los Comités electorales colorados se han convertido, en virtud de una orden suya, en Juntas revolucionarias.

Infinidad de guerrillas y partidas más o menos numerosas recorren los departamentos cercanos a la frontera argentina, volando puentes, cortando las vías férreas y telegráficas y desarmado a los destacamentos de policía y tropa de línea adictos al Gobierno actual.

El plan de Caballero, según parece, es sublevar completamente las regiones cercanas y luego concentrar las partidas y guerrillas, formando con ellas una división respetable, y marchar directamente contra la Asunción.

El Gobierno reúne sus fuerzas en esta capital, y ha ordenado a los jefes políticos de los departamentos, encarcelen a todos los personajes colorados, para evitar que secunden el alzamiento de Caballero.

Este, según parece, se encuentra en Villalobos, localidad que, en unión de Itapuru, ha caído en poder de los rebeldes.

Según parece, una importante fracción del partido liberal se entiende con el general Caballero.

Las cárceles de la Asunción están llenas de sospechosos.

El Gobierno ha establecido la censura telegráfica.

Además, ha prohibido a los periódicos denunciar los progresos del movimiento.

En Buenos Aires se estima como muy comprometida la situación del Gobierno paraguayo.

Créese que la rebelión será larga y sangrienta.

Los extranjeros residentes en el Paraguay se lamentan de que las revoluciones que sufrirá este país impidan su desarrollo y progreso.

Domadora desesperada

Pánico del público
Parí. Anoche ocurrió un trágico suceso en el Teatro Moncey.

En el trabajo, hace algún tiempo, un joven domador, que practicaba arriesgados ejercicios con varios feroces leones.

Todas las noches entraba en la jaula, seguido de su amante, joven muy hermosa, que le ayudaba en sus arriesgados trabajos.

Dicho domador fue sorteado hace algunos meses y cayó soldado.

Desde que su amante lo supo, una profunda melancolía apoderóse de ella.

Lloraba constantemente y se manifestaba desesperadísima.

NOTICIAS

La carestía del algodón

De Washington telegrafían al Morning Post de Londres lo siguiente: «El precio elevado del algodón en rama causará probablemente un paro total del trabajo en las fábricas de algodón del Sur de los Estados Unidos, cuyos propietarios han acordado en un mitin recientemente celebrado, que con el precio actual del algodón no produce el tejido provecho o beneficio alguno, y que a menos de que haya en el mercado, una subida en el precio del producto elaborado tendrán que cerrar las fábricas hasta que se decidan los productores de la fibra textil a hacer algunas concesiones.

Dicen por su parte los productores que las existencias disponibles no permiten una rebaja de precios, sino que antes que una baja hay que esperar por el contrario un alza del artículo.

Hay aquí la más viva curiosidad por saber si los hilanderos ingleses tienen hecho ajustes para cubrir a sí mismos y obligados por fuerza a pagar los precios que éstos les exijan.»

Hay aquí la más viva curiosidad por saber si los hilanderos ingleses tienen hecho ajustes para cubrir a sí mismos y obligados por fuerza a pagar los precios que éstos les exijan.»

Hay aquí la más viva curiosidad por saber si los hilanderos ingleses tienen hecho ajustes para cubrir a sí mismos y obligados por fuerza a pagar los precios que éstos les exijan.»

Hay aquí la más viva curiosidad por saber si los hilanderos ingleses tienen hecho ajustes para cubrir a sí mismos y obligados por fuerza a pagar los precios que éstos les exijan.»

Hay aquí la más viva curiosidad por saber si los hilanderos ingleses tienen hecho ajustes para cubrir a sí mismos y obligados por fuerza a pagar los precios que éstos les exijan.»

Hay aquí la más viva curiosidad por saber si los hilanderos ingleses tienen hecho ajustes para cubrir a sí mismos y obligados por fuerza a pagar los precios que éstos les exijan.»

Hay aquí la más viva curiosidad por saber si los hilanderos ingleses tienen hecho ajustes para cubrir a sí mismos y obligados por fuerza a pagar los precios que éstos les exijan.»

Hay aquí la más viva curiosidad por saber si los hilanderos ingleses tienen hecho ajustes para cubrir a sí mismos y obligados por fuerza a pagar los precios que éstos les exijan.»

Hay aquí la más viva curiosidad por saber si los hilanderos ingleses tienen hecho ajustes para cubrir a sí mismos y obligados por fuerza a pagar los precios que éstos les exijan.»

Hay aquí la más viva curiosidad por saber si los hilanderos ingleses tienen hecho ajustes para cubrir a sí mismos y obligados por fuerza a pagar los precios que éstos les exijan.»

Hay aquí la más viva curiosidad por saber si los hilanderos ingleses tienen hecho ajustes para cubrir a sí mismos y obligados por fuerza a pagar los precios que éstos les exijan.»

Hay aquí la más viva curiosidad por saber si los hilanderos ingleses tienen hecho ajustes para cubrir a sí mismos y obligados por fuerza a pagar los precios que éstos les exijan.»

Hay aquí la más viva curiosidad por saber si los hilanderos ingleses tienen hecho ajustes para cubrir a sí mismos y obligados por fuerza a pagar los precios que éstos les exijan.»

Hay aquí la más viva curiosidad por saber si los hilanderos ingleses tienen hecho ajustes para cubrir a sí mismos y obligados por fuerza a pagar los precios que éstos les exijan.»

Hay aquí la más viva curiosidad por saber si los hilanderos ingleses tienen hecho ajustes para cubrir a sí mismos y obligados por fuerza a pagar los precios que éstos les exijan.»

Hay aquí la más viva curiosidad por saber si los hilanderos ingleses tienen hecho ajustes para cubrir a sí mismos y obligados por fuerza a pagar los precios que éstos les exijan.»

Hay aquí la más viva curiosidad por saber si los hilanderos ingleses tienen hecho ajustes para cubrir a sí mismos y obligados por fuerza a pagar los precios que éstos les exijan.»

de Mr. Haver, miembro del Instituto de Francia.

Conspiración fracasada

Comunican de Viena que ha fracasado la conspiración cuyo objeto era sublevar todo o parte del ejército montenegrino, con el propósito de destronar al príncipe Nicolás I, poniendo en su lugar al príncipe Danilo.

Además de haber fracasado el golpe, quedan arrestados y procesados veinte de los principales comprometidos en el mismo.

China y Portugal

De acuerdo con los telegramas que acaban de recibirse de Hong-Kong, se resisten los chinos con firmeza a las pretensiones que tienen los portugueses, de ensanchar el territorio de la colonia que tienen en Macao.

Se han interrumpido las negociaciones entre ambos países, para la fijación de los límites de aquella posesión portuguesa en China, siendo difícil yuelvan reanudarse, dada la intransigencia absoluta en que se han colocado los chinos.

Inauguración de un monumento

Representando a Francia, inauguró su ministro de Obras Públicas, M. Millevand, el hermoso monumento que, en memoria de haberse establecido la Unión Postal Universal, se ha erigido en Berna, capital de la república helvética.

Medidas preventivas contra el cólera

Como medida de precaución contra el cólera asiático, ha ordenado el prefecto Lepine, prefecto de policía de París, que todos los buques que entren en el departamento del Sena, queden sujetos a cuarentena en un lugar designado, como el lazareto situado antes de la ciudad, departamento, los capitanes de los buques deberán proveerse de la patente y si no se les permitiera descargar ni depositar sus mercancías en los Dock si no prueban que han pasado por dicha inspección cuarentenaria.

«El cabo La Suerte»

En el escuadrón de cazadores de Melilla hay un cabo llamado Juan Amat, a quien sus compañeros han apodado «El cabo La Suerte», por ser un intrépido muchacho, que siempre se encuentra en los lugares de mayor peligro, saliendo en todos ellos.

El día 21, siguiendo al del avance de la división Tovar, mientras la columna del general Del Real descansaba, invitó a cuatro soldados del escuadrón a que pertenecían, a que le acompañaran a visitar un viñedo que hay en un barranco próximo.

Los soldados accedieron, ante la perspectiva de coger algunos racimos de uvas, y cabo y soldados emprendieron el camino.

Cuando hubieron descendido al barranco, el cabo «La Suerte» vio que en el viñedo había tres moros armados. Por no comprometer a los soldados, que no habían tenido la precaución de llevar armas, les ordenó que se retiraran.

«La Suerte» llevaba como único armamento un revólver que sacó del bolsillo, y completamente solo se dirigió hacia el lugar donde estaban los moros.

Estos, quizás temerosos de que si disparaban contra el valiente cabo «La Suerte» acurrirían inmediatamente fuerzas españolas y dieran buena cuenta de ellos, se alejaron prudentemente, dejando al audaz cabo dueño de la viña.

Al poco rato «La Suerte» llegó al sitio donde vivían sus compañeros, cargado de racimos de uvas, que distribuyó entre todos.

Esta es una de las muchas hazañas realizadas por este bravo muchacho, a quien con tan feliz ingenio han apodado sus compañeros el cabo «La Suerte».

El aniversario de Zola

Cosas pasadas

El artículo que hoy publicamos recorrió sin tropiezo la prensa de toda España. Lo insertó La Tarde de Palma y algún periódico de Barcelona.

En ninguna parte los censores hallaron nada pecaminoso, pero aquí se hacían las cosas de otro modo; aquí los encargados de la censura tenían mayor penetración y descubrieron el mal donde seguramente no sabrán ver lo nuestros lectores.

La censura nos lo tachó el 7 de agosto y hoy lo reproducimos literalmente.

Los diputados republicanos

Tomamos de el El Libre de Madrid del día 30.

Ayer desde las cinco hasta después de las siete de la tarde, estuvieron reunidos en el Congreso los diputados republicanos.

De los que habían anunciado su venida a Madrid, únicamente pudo llegar el señor Soriano.

Al terminar la reunión facilitaron los periódicos la siguiente nota oficiosa:

Los diputados republicanos señores Pérez Galdós, Romero, Rodrigo Soriano, Cervera y Nogué, con la adhesión de otros compañeros que no han podido llegar por motivos ajenos a su voluntad, han acordado:

1.º Protestar contra las prisiones arbitrarias efectuadas hoy en Madrid.

2.º Visitar en la cárcel a los detenidos.

3.º Solicitar permiso de la autoridad competente para la celebración de un meeting y manifestación contra los responsables de los actuales conflictos y para pedir la inmediata apertura de las Cárces.

4.º Convocar a una asamblea de congresales republicanos de todo el país, que se reuni a inmediatamente que se verifiquen los trabajos preparatorios, de los que quedan encargados los diputados reunidos.

5.º Que una representación de los reunidos pase a Melilla para llevar al Ejército, que patrióticamente se conduce, el testimonio de la simpatía y admiración que hacia él tienen los diputados republicanos.

Desde el Congreso, los cinco diputados se trasladaron al gobierno civil, donde fueron recibidos inmediatamente por el señor marqués de Vadiol, a quien pidieron permiso para celebrar una manifestación pública y un meeting, que r spondieron al tercero de los acuerdos consignados en la nota oficiosa que atrás reproducimos.

El gobernador negó el permiso que los diputados solicitaban.

Para cumplimentar el acuerdo quinto de la nota en cuestión, fueron designados los señores Soriano, Nogué y Cervera, quienes muy pronto emprenderán el viaje a Melilla.

Conversando con los periodistas, los diputados republicanos negaron toda exactitud a las manifestaciones que erróneamente atribuyeron algunos periódicos al concejal republicano señor Aguilera y Arjona, quien noblemente se anticipó a enviar esa misma rectificación a los periodistas que le imputaban juicios y palabras no emitidos ante la representación parlamentaria de su partido.

El lunes 9 nos tacharon el siguiente telegrama:

Los pacifistas

El sábado último, por la noche, se inauguró, en el mercado del Cluistro, una subasta de toda clase de objetos, por los señores Simón Ferrer y D ego Nicolás, habiéndose vista muy concurrida.

Según nos han manifestado dichos señores, con el vapor de Barcelona esperan nuevos artículos, que subastarán a precios muy económicos.

Mañana martes a las nueve y media de la noche se verificará en el Ateneo Popular, la apertura del curso de enseñanza de 1909 a 1910.

Esta noche se celebrará en el Teatro Principal, una función popular, con la acostumbrada rebaja de precios, poniéndose en escena la chistosísima comedia en dos actos titulada Los Hugonotes y gran derroche de películas.

La entrada general costará veinte céntimos.

Es seguro que como todos los lunes, esta noche se verá el Teatro completamente lleno.

En el día de hoy es esperado en nuestro puerto, procedente de Cardiff, el vapor español «Ap» que conduce 148 toneladas de carbón mineral para «La Marítima», 52 toneladas de carbón antracita para don Antonio Mayol y 55 toneladas de carbón de fragua para don Manuel Parpal.

Ha reaparecido el semanario republicano «El Motín» que publica en Madrid el infatigable luchador don José Nakens.

En esta imprenta se ha recibido ya el paquete del primer número.

En poder del Macero que tiene a cargo el servicio del Matadero público de esta ciudad, está un carnero, que se encontró extraviado. Se entregará al que acredite ser su dueño.

MATADERO

Reses sacrificadas el día de 8 Octubre.

1 bue, 235 kilos, Binicusich, (Alayor); 1 vaca, 148 id, Juan Chequet, (Alayor); 1 ternero, 89 id, «Llumena» de Vetu, 1 id, 120 id, «Llumena» de Vetu, 1 id, 78 id, «La Bufera», 1 id, 117 id, «Sa Serra, (Mercedal); 2 carneros, 24 id, Binimeymut, 2 id, 21 id, José Pons Florit, (Ferreries); 1 id, 1 id, Vargel del señor Laca; 2 cabras, 27 id, Trebaluger, (San Cristóbal); 4 cerdos, 317 idem.

Día 9: 1 bue, 384 kilos, Son Chench, (Alayor); 1 id, 320 id, des-Burra-sus-vey, (Alayor); 1 id, 209 id, Turdu-nell de Dalt; 1 ternero, 116 id, de la Cova; 1 ternera, 107 id, de Nicolás el Carnicero, (Mercedal); 1 id, 94 id, id, id; 4 carneros, 40 id, se Peñas, 2 id, 15 id, Binihay vey, 2 id, 16 id, Vergel Señor Saco; 2 id, 16 id, José Teixidor; 1 id, 13 id, Propio; 4 cabras, 42 id, Trebaluger, (San Cristóbal); 16 cerdos, 1,413 id.

Día 10: 1 bue, 273 kilos, Juan Mercedal, (Alayor); 1 ternero, 39 id, Vergel de Jerónimo Corantí; 1 ternera, 84 id, se Bufera, (Fornells); 2 carneros, 28 id, Llumba, (Alayor); 2 id, 20 id, Nori-don Francisco Mercedal; 4 id, 34 id, José Teixidor; 3 cabras, 23 id, Binicre-hent, (Mercedal); 7 cerdos, 465 id.

ANUNCIO.—Tres jóvenes formales, residentes en esta ciudad, de 30, 25 y 23 años respectivamente y de irreprochable conducta, desean encontrar tres señoritas con un capital de 15 a 20.000 duros, para legalmente casarse.

Dirigirse: Calle de San Elias, número 20.

JUNTA LOCAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Deseara esta Junta de facilitar lo más posible la difusión de la enseñanza artística ha aceptado reconocida los ofrecimientos del Profesor de este Instituto don Eduardo Castelo, el cual se ha encargado de una clase de dibujo que dará los martes, miércoles y jueves de 6 a 10.

Mahón 9 de Octubre de 1909.—El Secretario, José Pérez de Acevedo. V.º B.º El presidente, Bonifacio Iniguez.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

(De la última edición)

Barcelona 9, 11'15.

En el Gurugú

Se ha efectuado el relevo de parte de las fuerzas que forman el destacamento del señor Primo de Rivera, el cual ocupa una posición estratégica en el Gurugú, sobre el barranco del Lobo.

El enemigo tiroteó a nuestros soldados mientras se efectuaba la operación.

Se le contestó con fuego de fusilería escondiéndose los moros en las estribaciones de la montaña para ponerse a cubierto de nuestro fuego.

El convoy que marchó a aprovisionar las tropas que se hallan en la posición conocida por el Gorro Frigio, efectuó su cometido sin novedad.

Desde Tánger

Comunican de Tánger que la harka ha recibido últimamente refuerzos considerables y que, según noticias que han llegado, los moros envalentonados, tienen el propósito de llevar a cabo un ataque contra la Alcazaba de Zeluán.

Los santones siguen predicando la guerra santa, consiguiendo reclutar algunos adeptos que marchan inmediatamente al Rif.

En Tánger no conceden gran importancia a tales predicaciones.

Contra Hafid

Desde Casablanca dicen que se tienen noticias de que en Fez reina gran efervescencia contra el Sultán Muley Hafid.

Llegada de repatriados

En el vapor «Menorquin» que, como telegraficé anteriormente, ha llegado a Málaga procedente de Melilla, además del teniente coronel señor Moreira, han desembarcado un periodista, el Comandante de Estado Mayor señor Sánchez Monje y los tenientes señores Aguirre, Infante y Lanuza.

Un tren de heridos

A Sevilla ha llegado un tren conduciendo ciento cuarenta y tres heridos del combate librado el día 30 en Benibúfrur, los cuales se hallan ya en período de franca mejoría.

Acudieron a la estación una nutrida comisión de individuos de la Cruz Roja, las autoridades civiles y militares y numeroso público.

Los heridos fueron agasajados y atendidos debidamente.

Las bajas de los moros

Según confidencias recibidas en nuestro campo, desde que comenzó la actual campaña de Melilla, la harka ha sido castigadísima ascendiendo a cuatro ó cinco mil los muertos que les hemos causado.

Recorriendo los campamentos

El general Marina recorre actualmente todos los campamentos que ocupan nuestros soldados, dictando instrucciones.

(De esta edición)

Barcelona 10, 6'30.

Consejo de Guerra á Ferrer

Como ya estaba anunciado, ayer verificóse en esta capital el Consejo de Guerra contra don Francisco Ferrer Guardia.

El acto terminó á la una de la tarde.

El tribunal deliberó seis horas antes de dictar sentencia.

La defensa que estuvo á cargo del distinguido capitán de Ingenieros don Francisco Galcerán Ferrer, leyó un discurso vibrante y contundente que produjo gran sensación en el auditorio.

En la imposibilidad de extraer el notable documento del señor Galcerán, nos abstenemos de transmitirlo por telégrafo, pues será mejor publicarlo íntegro.

Hay gran expectación por conocer el fallo del tribunal militar, tan pronto como lo haya aprobado el Capitán general.

Tranquilidad en Melilla.—Cañoneo.

Comunican de Melilla que reina absoluta tranquilidad en los campamentos ocupados por nuestras tropas.

Los moros no muestran las actitudes belicosas de los pasados días.

Desde la Alcazaba de Zeluán se cañonean las estribaciones de Benibúfrur, donde se supone que se hallan refugiados los moros que forman la principal fracción de la harka.

Fallecimientos

En los hospitales de Melilla, donde fueron alojados los soldados que resultaron heridos de mayor gravedad en el combate de Benibúfrur, que por su estado no permitían el ser trasladados á la península, han fallecido hasta hoy veintitrés de dichos heridos.

Lo que falta conquistar.

Asegúrase que el terreno que falta conquistar en el Rif para el completo triunfo de los planes que trazó el general Marina comprende una extensión de doce kilómetros.

La madre del cordero

Se asegura que una vez cubicado el mineral que se halla en la superficie de la montaña de Benibúfrur, ascende su valor á unos cuatro millones de duros.

Esto sin necesidad de hacer barrenos, pozos, galerías ni otros medios de los que se usan para los trabajos de minería.

Puede calcularse, por lo tanto, la enorme riqueza que allí debe haber oculta.

El ferrocarril

Han llegado á Melilla algunos obreros malagueños contratados para proseguir las obras del ferrocarril minero.

Se procurará dar gran impulso á dichos trabajos.

Buen tiempo

Los marinos experimentados que conocen la costa de Africa, extrañan la bonanza que reina desde hace tiempo, pues no había sucedido cosa igual hace lo menos treinta años.

Los pacos

En las cercanías del campamento de Nador han aparecido algunos tios pacos que molestan continuamente á los soldados que prestan servicio en las avanzadas.

Para el invierno

En el caso de que la campaña del Rif se prolongara y las operaciones duraran todavía á la llegada del invierno, se ha decidido levantar pabellones de madera en Nador y en Zeluán, á fin de librar á nuestros soldados de las inclemencias del tiempo.

Para ello se están haciendo ya preparativos con objeto de no estar desprevénidos cuando llegué el caso.

Un ministerio puente

El acreditado diario monárquico madrileño *La Correspondencia de España* acoge en sus columnas la versión de que el señor Maura, para salvar la difícil situación en que se halla metido ante la próxima apertura de Cortes, donde no tendrá más remedio que rendir cuentas de su conducta, había pensado en un Ministerio puente, que presidiría el actual presidente del Congreso don Eduardo Dato, el cual gobernaría sin necesidad de abrir las Cortes por ahora.

Según el diario referido, los trabajos para formar dicho Gabinete estaban ya bastante adelantados; pero tuvieron que abandonarse ante la imposibilidad de encontrar un general de prestigio que quisiera encargarse del Ministerio de la Guerra.

Tiroteo.—Marina continúa sus visitas.

En las cercanías del fuerte de Cañabrizas Altas se ha librado un tiroteo con algunos moros enemigos, sin que haya revuelto importancia.

El general Marina continúa su visita de inspección á los campamentos ocupados por nuestras tropas.

Últimamente ha estado en la posición llamada el Gorro Frigio que ocupan nuestros soldados en el Gurugú.

Noticia desmentida

Las impresiones llegadas últimamente de Fez, desmienten la noticia que dieron algunos periódicos de que reinaba allí gran agitación contra el sultán Muley Hafid.

El sultán tratará con nosotros.—Noticias optimistas.

Asegúrase que Hafid confiaba en que las potencias, atendiendo á la nota que les dirigió protestando de la ocupación del Rif, intercederían en el conflicto.

Ahora, en vista de que no le han prestado oídos, parece que se ha decidido á seguir el consejo que le dio Francia, tratando directamente con nuestra nación.

El sultán se alarmó muchísimo porque creía que nuestro plan era ocupar Tetuán y Larache.

La impresión reinante es que se aproxima el arreglo definitivo del conflicto.

El Cónsul español

El sultán Muley Hafid ha recibido en audiencia al cónsul español en Fez.

Ignórase el resultado que haya tenido la conferencia.

Datos sospechosos

Ha sorprendido grandemente la noticia de que muchos extranjeros adquirirían propiedades en los alrededores de Ceuta y de Tetuán.

E hecho es objeto de muchos comentarios.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado consejo de Ministros en el domicilio de don Antonio Maura.

Según la nota oficiosa que entregaron á los periodistas, los consejeros despacharon algunos expedientes que esperaban su resolución.

Trataron del reglamento de Comunicaciones Marítimas.

Hablaron también de las buenas impresiones que se tienen de la estación del Rif, la que confían terminará amistosamente debido á un arreglo que se negociará con Muley Hafid por medio de la embajada que se halla en la Corte desde hace tiempo, la cual recibirá nuevos poderes del Sultán.

Trazáronse además los preliminares del plan parlamentario que piensa seguir el Gobierno en las Cortes.

Se cambiaron impresiones respecto al proceso que se sigue al Director de la Escuela Moderna y finalizaron la reunión tratando de los presupuestos que deben regir el año próximo.

El Consejo duró cinco horas, habiendo acordado reunirse nuevamente mañana.

Llegada de generales

Dicen de Melilla que han llegado allí los generales Herrero, que debe sustituir al valiente Díez Vicario y Carbó, que manda la primera brigada de la división Ampudia.

rando en Binisicar ha pedido refuerzos al jefe rifino El Chalidy, que se halla en Benibúfrur.

El Chalidy se ha negado á facilitar dichos refuerzos, pretextando que hacían más falta en los montes donde está operando.

Para adquirir municiones

Los mismos confidentes dicen que tan pronto como haya terminado el Ramadán algunos grupos moros se dedicarán á cobrar á las cabilas algunos impuestos los que se destinarán á adquirir municiones de las que ya comienzan á estar faltos.

El Mizian herido.—Refuerzos.—Los pacos

En el combate del día 30, reñido en las estribaciones de los montes de Benibúfrur, una granada hirió al prestigioso jefe rifino El Mizian matándole el caballo en que montaba.

Han llegado nuevos refuerzos de moros para engrosar la harka.

Dichos combatientes vienen de las cabilas del interior.

Las tropas que ocupan el campamento situado en el zoco El Had, de la cabila de Binisicar, han dado una batida consiguiendo dispersar á los tios pacos, que desde hace días venían hostilizando las avanzadas.

El general Herrero

Tan pronto como llegó á Melilla el general Herrero ha marchado al campamento donde se halla la segunda brigada de la división Ozcoco, posesionándose del mando.

Para Alhucemas

El vapor «Sevilla» ha conducido á Alhucemas un ingeniero, para que instale allí alguna destiladora de agua para el necesario servicio de aquella guarnición.

Del Peñón

En el Peñón se sigue lo mismo que en los días anteriores.

El enemigo no cesa de hostilizar de vez en cuando aquel destacamento sin que toge causarnos bajas, gracias á las precauciones adoptadas.

Los convoyes

Se ha efectuado el servicio de convoyes para aprovisionar las avanzadas, sin que ocurriera novedad.

Celebración de un zoco

En las inmediaciones de Mar Chica se ha celebrado un zoco al que han concurrido muchísimos moros que se muestran amigos de los españoles é hicieron patente su satisfacción por las muestras de afecto que reciben de las autoridades de la plaza.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 11, 8'00.

El vapor «Isla de Menorca» ha fundeado á las seis y media, sin novedad.—Ginart.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE 1909-10

PRECIOS Y CONDICIONES DE ABONO POR 30 FUNCIONES

	Por decena
Palcos principales	60'00 Ptas.
Id. plateas	50'00 »
Id. segundo piso	25'00 »
Id. tercer piso	12'50 »
Butacas con entrada	7'00 »

El despacho para el abono queda abierto desde hoy en la *Tropical*, *Doctor Orfila* núm. 32, reservándose á los señores Abonados de la última temporada de invierno, sus respectivas localidades hasta las doce del día 28 del actual; pasado dicho plazo, se cederán á las personas que las soliciten.

De las 30 funciones de abono, se darán 24 entre domingos y fiestas (considerándose como tales la del debut, y las del lunes y martes de carnaval), y las 6 restantes en días laborables que tenga por conveniente la Empresa.

les devolverá el importe de lo que tuvieron adelantado.

PRECIOS EN TAQUILLA Y POR FUNCIÓN

	Pesetas
Palcos principales	7'00
Id. plateas	6'00
Id. segundo piso	3'00
Id. tercer piso	1'50
Butacas con entrada	0'80
Entrada general	0'50
Media entrada	0'30

NOTA.—Tanto en los precios del abono como en los de taquilla, va comprendido el timbre.

Mahón 10 de Octubre de 1909.

LA EMPRESA.

Las butacas al escenario

Jacinto Benavente, el gran escritor, comienza su sabrosa «sobremesa» en *El Imparcial*, con este prólogo, que pinta muy ingeniosamente y muy gráficamente lo ocurrido en los últimos días y la conducta del Gobierno en los sucesos de la campaña:

«Impacientes por recibir una ovación, los autores de la obra representada, con mejor éxito para la interpretación que para la obra, han querido aprovechar un aplauso arrancado por los intérpretes; para dar la obra por terminada, cuando, en realidad, sólo estábamos en un final de acto. Ya nos disponíamos todos á reorganizarnos con el fin de fiesta, cuando, por orden superior, ha vuelto á levantarse el telón con gran descontento de algunos impacientes. Todo por no haber rehusado modestamente los autores aplausos prematuros, como es uso y costumbre, con la consabida fórmula: Los autores suplican al público reserve su juicio hasta la terminación de la obra. Poco seguros deben estar de su éxito personal cuando tales impacientes revelan: Gracias á que el público es bonachón de suyo y está ya resignado á todo; pero nos es bueno jugar con él á esta tira y afloja, porque cuando menos se espere, pudiera tirar las butacas al escenario.»

Benavente tiene mucha razón; hay verdadero peligro en ese tira y afloja de estos cómicos, y tanto pudiera abusarse, que el público arrojara las butacas al escenario.»

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE BAJOLÍ

ALTIMETRO 43 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Barómetro á 0° en mms. 759'7 760'3

Humedad relativa 60 54

Dirección del viento, en NE. 22 NE.

Temperatura máxima de ayer 22'4

Id. mínima de hoy 15'0

Lluvia en 24 horas 0'0

Velocidad del viento en idem 126 k.

Agua evaporada en idem 45 mm.

MAURICIO HERNÁNDEZ.

Mahón 11 de Octubre de 1909.

SEMÁFORO DE BAJOLÍ

11, 8 m.

Baróm. 754'3; viento Este muy flojo mar rizada; cielo despejado y acalajado.

Un gran regalo

Carr-ra breve y sin gastos.—No más rutina

Por 50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo se entregará un tomo de tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil y simplificada

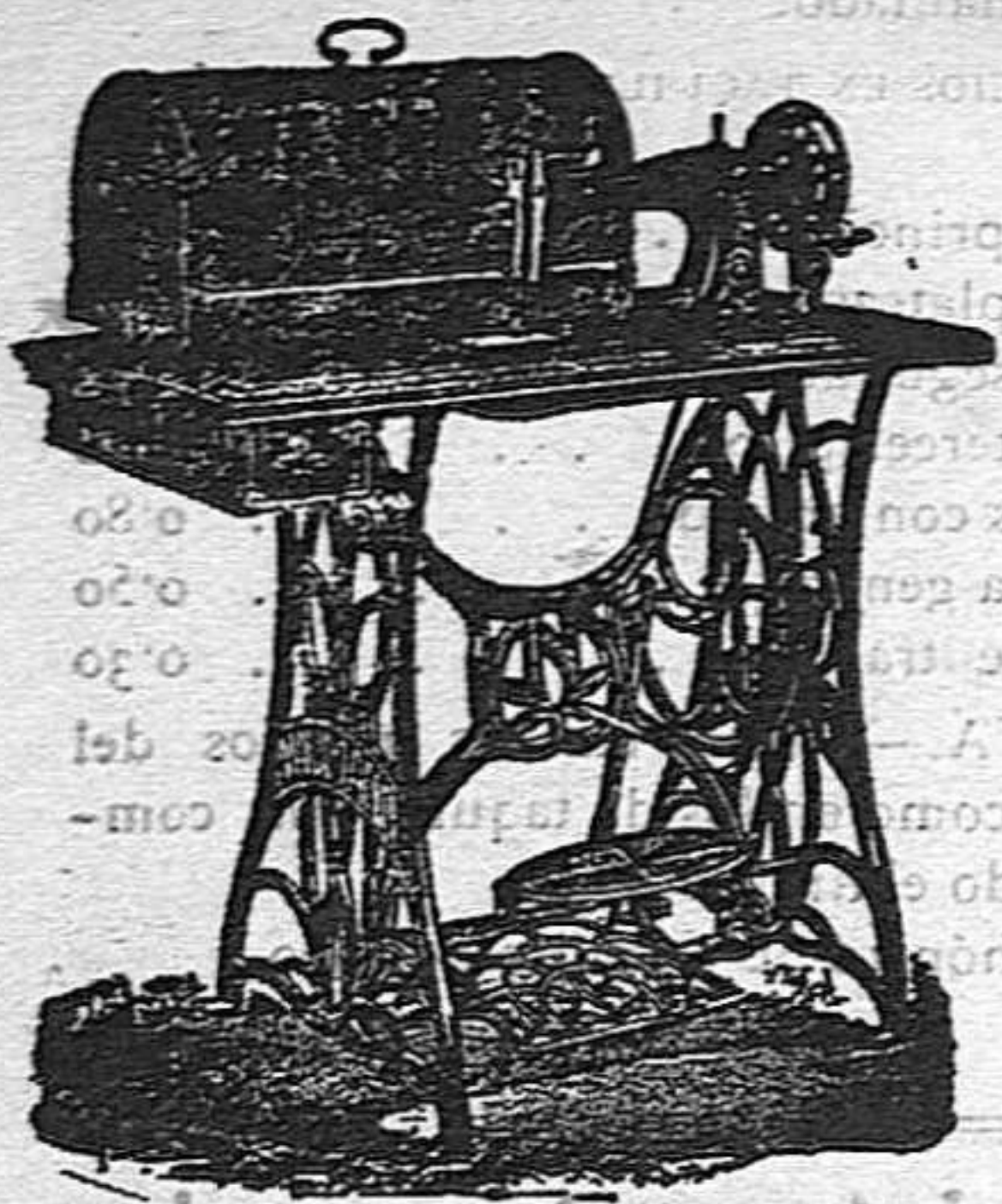
al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse á don Diego Pretus, Iglesia, núm. 9, Mahón.

Cada día 7 de Noviembre.

BUNUELOS.—En la calle del Castillo n.º 181, los habrá todos los domingos y días festivos, al precio de 45 céntimos la libra. Habrá también moscatej barato. Café de Pedro Olivés.

Tipografía Mahonesa.—Castillo 25, MAHÓN



Máquinas de coser "NAUMANN" Máquinas de coser

Decir en Menorca que las máquinas "NAUMANN" son muy buenas, no es nada nuevo, porque desde muchos años son aquí muy conocidas, y el público está plenamente convencido de que es una gran verdad.

Lo que sí es una novedad interesante, los últimos tipos que esta importante fábrica ha presentado al mercado, los cuales son la continua tentación de las personas de buen gusto, y verdaderas joyas para todas las familias por su gran utilidad y economía.

La finura y perfección de los múltiples trabajos que con ellas pueden hacerse, es la admiración de las personas inteligentes, y en verdad, no hay máquinas que puedan hacerlo mejor. Nos prestamos gustosos a cotejar estos trabajos con los que hagan las máquinas de cualquiera otra marca, sea la que fuere.

La casa "NAUMANN" para todos los roces de sus máquinas emplea materiales de acero tenaz, llevado al más alto grado de dureza, y el ajuste de todas sus piezas es graduable y absolutamente perfecto. He aquí sencillamente explicado el porqué son tan duraderas, tan ligeras y tan silenciosas, y porqué trabajan tan primorosamente.

En estructura y elegancia, son inimitables, y sus nikelados y esmaltados es lo mejor que puede hacerse.

Se venden a plazos de 2⁵⁰ pesetas semanales y al contado con grandes rebajas.

Se entrega con cada máquina un documento garantizándolas contra todo defecto de construcción.

Importante. Se enseña a los compradores el uso de todas las piezas que se entregan con las máquinas, é ininidad de trabajos que con ellas pueden hacerse con la mayor facilidad, incluso labores de adorno como bordados, reales calados rechelle, etc.

AGENTE EN MENORCA:

L. MIQUEL PRETO. - Arravaleta, 12. Mahón.

- Agujas de todas clases
- Lanzaderas de todos sistemas
- Hilos y Sedas
- Canillas.-Engranajes
- Correas.-Bobinas
- Bielas.-Destornilladores
- Aros para bordar
- Aleuzas.-Aceite
- Gomas.-Muelles
- Piezas universales para bordar
- Reparaciones

Centro de Enseñanza

Plaza Arravaleta, 9.-Mahón.

Sección de niñas y señoritas

Se establece en este Centro una clase especial para señoritas que hayan cursado la primera enseñanza.

Se les enseñará, entre otras materias: Caligrafía, Lengua Castellana, Lengua Francesa, Cálculos Mercantiles y Contabilidad.

Horas de clase: de 9 a 12.

Hay además clase de Dibujo de 12 a 1 y de labores por las tardes.

Profesores: D.^a Magdalena Humbert, D.^a Efigenia Taltavull y el Director del establecimiento señor Fontirroig.

Las ocupaciones que más se adaptan al modo de ser de la mujer son: indudablemente: la Enseñanza y el Comercio, ya sea para trabajos de escritorio ó ya para la venta al por menor.

Sección de clases especiales

Cálculos Mercantiles y Contabilidad.

Horas de clase: de 6 a 7 y media de la tarde.

GRAN TALLER FOTOGRAFICO DE FEMENIAS

MIRANDA, NUM. 4.-MAHÓN

Retratos desde un real de vellón a cinco duros.

A todo el que se retrate en este taller, se le obsequia con TRES POSTALES (algunas de ellas en colores).

Se hacen POSTALES AL BROMURO (matés) y POSTALES AL BROMURO (brillo).

Sobre cualquier retrato, POR PEQUEÑO QUE SEA Y DETERIORADO QUE ESTE, se amplía AL TAMAÑO NATURAL.

No equivocarse:

4, Plaza de la Miranda, 4

A LOS CICLISTAS EN GENERAL

GRAN OCASION

Se 20 bicicletas con cámaras, cubiertas nuevas y freno contra-pedal y con sus accesorios correspondientes al precio de ellas desde ciento, a ciento veinticinco pesetas.

Dirigirse al ciclista A. R. B. (italiano).

Puente del Castillo, núm. 19.-Mahón.

GRAN REVOLUCIÓN!

NUEVO INVENTO YANKI!

Máquina de escribir por 25 duros

THE AMERICAN NEW

La nueva máquina "The American New" por su sencillez, solidez y facil manejo, por su poco peso, por su corrección y claridad en la escritura, por su facilísima composición, es la competidora de cuantas existen en el mercado.

Un niño de diez años la manejará perfectamente á la hora de hacer práctica.

No tiene teclado, ni letras de cautchou, ni resortes, ni palancas, etc... Piezas todas estas, que necesitan recomposición y cuyo coste, es casi tan caro como el de una máquina nueva.

Nuestra máquina, basta á toda persona diez minutos de práctica para saber escribir con ella.

Su peso de 2 y 1/2 kilogramos la hace transportable con facilidad, adquiriéndola, por todas estas condiciones, los viajeros de comercio.

Es utilísima y práctica en toda casa comercial y no tiene rival para todo particular por su sencillez y poco precio. Por qué pagar por una de las demás máquinas 600, 800 ó 1.000 pesetas, cuando por 25 duros estáis perfectamente servidos? Vedlas y os convenceréis.

Agencia "La Argentina"

Despacho de carga -- España Ultramar y Extranjero

Paquetes Postales para las Américas

Rambla Santa Mónica 33, y Plaza de la Paz.-BARCELONA

Se acaba de establecer un nuevo servicio de encargos de domicilio á domicilio de Barcelona á Ciudadela y vice-versa, contando con medios para servir con prontitud y economía.

Los encargos podrán entregarlos ó avisar para recogerlos en CIUDADELA, á Juan López, calle Alfonso XIII, 48.

BARCELONA, á Pedro Puigdemolas, Rambla Santa Mónica 33, y Plaza de la Paz.

Se vende

toda la maquinaria y aparatos de la fábrica de pastas para sopa de JOSÉ CODINA CORTADA

Para informes, Plaza del Principe n.º 10.

J. SINTES. -- Muebles

GRAN SURTIDO

de alfombras última novedad

Alfombras para escaleras

Alfombras dormitorio

Alfombras para sofá

Alfombras para todas las habitaciones

ANTES DE COMPRAR

visita la exposición de Casa Sintés

Precios muy limitados

Colegio ROSSELLÓ

Este Centro abrió sus aulas al público el 13 de Junio de 1879 con el solo objeto de proporcionar á los obreros una enseñanza sólida y sencilla adecuada á su clase con un solo honorario igual para todos los alumnos, y alumnas de 1'60 pesetas mensuales, dándose gratis los libros, efectos de dibujo, cuadernos y todo el material necesario.

Los alumnos son acompañados ida y vuelta.

Honorarios: 1'60 pesetas al mes.

(Se dan clases nocturnas).

EL CRONOMETRO!

Relojería de LAZARO PASTOR

Castillo, 2

En este establecimiento se arreglan toda clase de relojes por finos y complicados que sean.

También se componen máquinas de escribir, gramofonos, cajas de música, etc. etc.

Se hacen toda clase de gravados.

Las composuras de relojes se garantizan por un año.

LA VOZ DE MENORCA

EDICIÓN DE LA NOCHE

Mahón, lunes 11 Octubre 1909

Suplemento al número 871

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 11, 10'30

Proyectil aprovechado

En el cañoneo llevado á efecto desde el campamento de Zeluán contra las posiciones enemigas de Binibui-frur, de cuya operación he dado cuenta en una de mis conferencias anteriores, una granada cayó en medio de un grupo de rifeños, matando á algunos de ellos é hiriendo á otros.

Los que quedaron ilesos recogieron á sus compañeros, marchando á ponerse á cubierto de nuestros disparos,

Material para el faro

Han salido varios lanchones conduciendo material para la instalación de un faro en el Cabo Tres Forcas.

Los ingenieros continúan sus trabajos sin que hasta ahora les haya ocurrido novedad.

Confíase en que pronto podrá quedar terminada la instalación y el faro se hallará dispuesto á prestar servicio.

De Alhucemas.—Un caid herido.

Los moros que se hallan frente Alhucemas hostilizando á nuestras tropas, recogen las granadas que caen sin estallar, recargándolas de tierra.

Ha resultado herido el caid moro Mesían, suegro de un renegado español que se fugó de presidio, casándose con arreglo al rito de los marroquíes.

Los trabajos del ferrocarril

En el ferrocarril que debe llegar

hasta Nador, trabajan actualmente trescientos obreros indígenas y quinientos europeos.

Como se quiere dar gran impulso á las obras, se admitirán hasta quinientos operarios más.

Custodian los trabajos algunas fuerzas de caballería y de la guardia civil, esperándose la llegada de una sección de este último cuerpo para completar el servicio.

Los créditos para la campaña

En los círculos financieros se afirma que los proyectos de crédito para la campaña de Africa serán presentados al Congreso por el Ministro de Hacienda señor González Besada en la primera sesión.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

Al objeto de abaratar aún más el alumbrado eléctrico y de favorecer el uso de las modernas lámparas de gran intensidad lumínica llamadas de filamento metálico, (Osran. Z. AEG. &) ésta Sociedad establece una tarifa reducida á tanto alzado mensual para dichas lámparas á los precios siguientes, netos para la Sociedad:

	Pesetas mensuales.
Lámpara de 16 bujías	3'75
Id. 25 »	5'50
Id. 50 »	9'00

Mahón 9 Octubre 1909.— Francisco F. Andreu y Compañía.

ANUNCIO.—Tres jóvenes formales, residentes en esta ciudad, de 30, 25 y 23 años respectivamente y de irreprochable conducta, desean encontrar tres señoritas con un capital de 15 á 20.000 duros, para legalmente casarse.

Dirigirse: Calle de San Elías, número 29.

Tipografía Mahonesa —Castillo 25. MAHÓN

LA VOZ DE MEMORCA

BRUNO DE LA VICE
 Madrid, lunes 11 de octubre 1909
 Suplemento al número 871

hasta Nador, trabajos actualment
 mentos, obreros indígenas y pu
 nientos europeos.
 Como se quiere dar gran impulso
 a las obras, se admitiran hasta qu
 nientos operarios más.
 Custodiar los trabajos algunas fuer
 zas de caballería y de la guardia ci
 vil, esperando la llegada de una
 sección de este último cuerpo para
 completar el servicio.

Los créditos para la campaña
 En los círculos financieros se afir
 ma que los proyectos de crédito para
 la campaña de Africa serán presenta
 dos al Congreso por el Ministro de
 Hacienda señor González Besada en
 la primera sesión.

LA ELECTRICIDAD MARIÑESA

El objeto de reportar más el alum
 brado eléctrico y de favorecer el uso de
 las modernas lámparas de gran intensi
 dad lumínica llamadas de filamento me
 tálico (Osram X 400) es una Sociedad
 que existe en esta villa reducida a tanto si
 como mensual para dichas lámparas a los
 precios siguientes, por las Socie
 dad:

Lámparas de 100 watts	10
" " " " " "	15
" " " " " "	20
" " " " " "	25
" " " " " "	30
" " " " " "	35
" " " " " "	40
" " " " " "	45
" " " " " "	50
" " " " " "	55
" " " " " "	60
" " " " " "	65
" " " " " "	70
" " " " " "	75
" " " " " "	80
" " " " " "	85
" " " " " "	90
" " " " " "	95
" " " " " "	100

Madrid 9 Octubre 1909. — Francisco
 F. Andueza y Compañía.

AVISO.—Tres jóvenes formales
 residentes en esta ciudad, de 20, 22 y 23
 años, respectivamente y de irrecusable
 conducta, desean encontrar tres señores
 que con un capital de 15 a 20.000 ó más,
 para legarmente casarse.
 Dirigirse: Calle de San Elias, nú
 mero 201.

Teófilo M. M. — Calle de San Elias, nú
 mero 201.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA VOZ DE MEMORCA

Contenidas telegrafías de nuestros
 (responsables en Barcelona)
 Barcelona 11, 10, 30

En el momento llevado a cabo des
 de el campamento de Xelina contra
 las posiciones enemigas de B. A. B.
 para la cual se construyó un caso
 fuerte en una de las posiciones
 anteriores, una granada cayó en me
 dio de un grupo de filados, matando
 a algunos de ellos e hiriendo a otros.
 Los que quedaban lesos recogieron
 a sus compañeros, marchando a la
 parte a cubierto de nuestros disparos.

Material para el tiro
 Han salido varias lamparas con
 dociendo material para la instalación
 de un tiro en el Cabo Tres Puntas.
 Los ingenieros continúan sus tra
 bajos sin que haya afluencia para
 durante novedad.
 Confiamos en que pronto podrá que
 dar terminada la instalación y el tiro
 se hallará dispuesto a prestar servi
 cio.

De Albuera.—Un cañón herido.
 Los moros que se hallan frente Al
 buera hostilizan a nuestras tro
 pas, recogen las granadas que caen
 sin estallar, recargándolas de tierra.
 El resultado herido el cañón moro
 Albuera, sujeta de un renegado espa
 ñol que se fugó de presidio, casado
 se con arreglo al rito de los moro
 dulces.

Los trabajos del ferrocarril
 En el ferrocarril que debe llegar